

## Nota de orientación del Mecanismo de Coordinación de País: monitoreo estratégico

### Anexo 3 – El plan de monitoreo estratégico: consideraciones y secciones recomendadas

Actualizado: octubre de 2020

#### Consideraciones generales

Como parte de los requisitos de elegibilidad, el Mecanismo de Coordinación de País (MCP) elabora un plan de monitoreo estratégico que guía la implementación de la función de manera estructurada y transparente para dar seguimiento estratégico a la ejecución de las subvenciones y los riesgos que puedan afectarlas. El plan de monitoreo estratégico describe lo siguiente:

- Procedimientos.
- Actividades.
- Temas/indicadores priorizados.
- Atención a las áreas y cuestiones críticas.
- Consideraciones relativas al riesgo.
- Funciones de las diferentes estructuras.
- Plazos y presupuestos.
- Herramientas disponibles para ejecutar la función.

Las actividades que serán consideradas y descritas deben estar en consonancia con la recopilación de datos, el análisis y la formulación de recomendaciones y procesos de seguimiento descritos en la nota de orientación para el monitoreo estratégico.

El MCP avala el plan de monitoreo estratégico y lo comparte con el Fondo Mundial. Cuando se realizan cambios en el mismo, el plan debe contar nuevamente con el aval del MCP.

El plan de monitoreo estratégico puede contener también herramientas y plantillas que ayudan a que el MCP y el comité de monitoreo estratégico lleven a cabo la función de manera eficiente y eficaz. Esas herramientas y plantillas pueden contribuir a la implementación eficaz de las visitas de campo y apoyar la presentación de informes y la organización de la información recogida de los RP. Por regla general, las herramientas y plantillas deben incluirse como anexos al plan de monitoreo estratégico. Si el MCP utiliza paneles de control (dashboards, en inglés) para el seguimiento del desempeño de la subvención, el plan de monitoreo estratégico debe incluir procedimientos sobre la manera de usarlos y detallar cualquier coordinación requerida con los RP.

El compromiso, la disposición y la participación de los actores clave, a saber, el comité de monitoreo estratégico, la dirección y secretaría del MCP y los expertos/asesores externos, son elementos fundamentales para una ejecución fructífera del plan de monitoreo estratégico.

Este anexo ofrece recomendaciones sobre las secciones pertinentes que deben considerarse mientras se elabora el plan de monitoreo estratégico. Aunque no es prescriptivo, los MCP deben considerar las expectativas clave y las cuestiones de monitoreo estratégico pertinentes descritas en la **nota de orientación sobre monitoreo estratégico**.

### Secciones recomendadas del plan de monitoreo estratégico

- **Portada:** incluida la fecha de publicación/aprobación.
- **Acrónimos**
- **Introducción:** describe el objetivo y los contenidos del plan.
- **Marco y conceptos:** contextualiza la función de monitoreo estratégico con respecto a la política del MCP, los requisitos de elegibilidad del MCP, la nota de orientación sobre el monitoreo estratégico, las funciones básicas del MCP y los documentos marco del MCP. Asimismo, esta sección debe tener en consideración las provisiones del código de conducta ética del Fondo Mundial para los miembros del MCP y la aplicación de la política sobre gestión de conflictos de interés del MCP cuando se realicen actividades de monitoreo estratégico. En entornos de transición esta sección debe centrarse en las disposiciones específicas para el MCP que se encuentran en la [Nota de orientación sobre sostenibilidad, transición y cofinanciamiento](#).
- **Procesos de monitoreo estratégico del MCP – detalles sobre:**
  - Recopilación de información (p.ej. fuentes, frecuencia y un resumen de las herramientas que se utilizarán);
  - análisis (incluidos la gestión de riesgos y el estado de los compromisos de cofinanciamiento cuando sea posible);
  - elaboración de recomendaciones; y
  - seguimiento e intercambio de información (procedimientos para asegurar que se siguen las medidas propuestas).

El plan debe proporcionar información sobre quién realiza estas actividades y cuándo se realizarán y finalizarán. Esta sección debe tener en cuenta las actividades específicas y los indicadores y cuestiones clave que deben abordarse, así como las acciones de monitoreo estratégico específicas durante las diferentes etapas del [ciclo de financiamiento](#)<sup>1</sup> (incluida la información sobre la adaptación de las actividades de monitoreo estratégico durante situaciones de emergencia).

El MCP debe hacer todo lo posible para asegurar que el uso información estratégica procedente de diversas fuentes con el fin de contribuir a que la toma de decisiones basada en evidencias forme parte integral del plan. En entornos de preparación para la transición, el plan debe considerar disposiciones específicas para dar seguimiento a la ejecución del plan de transición. En países con subvenciones de transición, el plan de monitoreo estratégico debe centrarse en un adecuado seguimiento de la ejecución de las actividades que se detallan en las mismas y en el plan de transición.

---

<sup>1</sup> Monitoreo estratégico Anexo 2 – Monitoreo estratégico durante el ciclo de vida de la subvención

- **Roles de monitoreo estratégico de actores clave:** describe las funciones del comité de monitoreo estratégico, los oficiales de monitoreo estratégico/transición, la Secretaría del MCP, los receptores principales y los miembros del MCP, entre otros.
- **Anexos –** proporcionan la información adicional pertinente. Pueden incluir lo siguiente:
  - Plan de trabajo y presupuesto de monitoreo estratégico.
  - Términos de referencia del comité de monitoreo estratégico.
  - Herramientas de monitoreo estratégico del MCP y consideraciones técnicas para su uso.
  - Orientaciones/términos de referencia para realizar visitas de campo.
  - Recursos de orientación/aprendizaje de monitoreo estratégico para los miembros del MCP.